

ANEXO

***PRESUPUESTO DE EMPRESAS,
SOCIEDADES DEL ESTADO, Y
ORGANISMOS
DESCONCENTRADOS***

INDICE

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Improfop S.A.P.E.M.

San Luis Agua S.E.

Laboratorios Puntanos S.E.

Servicios y Consultorías San Luis S.A.P.E.M.

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas y Comercio Exterior

Ente de Control de Rutas Provinciales

Ente de Control y Gestión de la Estación Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Recursos Sólidos Urbanos

San Luis Televisión

Hotel Potrero de los Funes

Complejo Molino Potrero de los Fénix

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Misión

Ser la empresa ejecutora de la política emblema del gobierno provincial de fomento de la producción primaria apoyando al pequeño y mediano productor agrícola para que puedan estos garantizarse una buena calidad de vida al tiempo que se generan empleos y desarrollan microeconomías rurales; otra misión fundamental es la de facilitar la comercialización de dichos productos para aumentar los ingresos de los productores y reducir los costos de los consumidores.

Sol Puntano S.A.P.E.M. conforma la "Escuela de Producción Agroindustrial de la Provincia de San Luis" y para ello se vale de un predio demostrativo experimental donde se desarrollan capacitaciones técnicas y se forma mano de obra especializada en el desarrollo de cultivos agroalimentarios intensivos (Frutales: plantación, sistemas de conducción y poda, raleo, riego, cosecha y post-cosecha, fertilización y tratamientos fitosanitarios, agregado de valor; Hortalizas: tipos de cultivos aptos para la Provincia, sistemas de plantación a campo, sistemas de riego por goteo, capacitación en fertilización y tratamientos fitosanitarios).

Políticas Presupuestarias

Las políticas presupuestarias por un lado se basarán en la ejecución de planes productivos y de gestión de las cadenas de valor de la carne bovina, y fruti-hortícola. Por el otro, se basará en el fomento de la producción primaria y secundaria mediante la capacitación y extensión tecnológica. La integración de la cadena de valor de la carne bovina se desarrollará mediante el proyecto denominado "Carnes Puntanas", que pondrá en valor frigoríficos provinciales, facilitará la comercialización y logrará un precio final al consumidor más bajo al integrar la cadena evitando intermediarios.

La integración de la cadena de valor fruti-hortícola se desarrollará mediante dos proyectos:

En primer término, el proyecto "Huertas Comunidad Boliviana", que ya se encuentra en la primera fase de ejecución; se han otorgado parcelas agrarias a dicha comunidad para la producción hortícola. El éxito de ésta última política

generó mayor demanda de parcelas hortícolas por parte de dicha comunidad y por parte de nuestra comunidad puntana.

En segundo término, el proyecto "Parcelas Hortícolas", se presupuesta con el fin de otorgar nuevas parcelas hortícolas con riego y derecho de uso a productores puntanos. A nivel provincial las políticas presupuestarias se orientan a la recuperación e incremento de la producción de frutas y hortalizas, capacitando, fomentando existentes regiones verdes dentro de la Provincia y desarrollando nuevas áreas productivas, al tiempo que se genera empleo y se promueven mejoras en la calidad de vida.

Asimismo se realizará a modo educativo, demostrativo y dependiendo de la escala de producción económica, el agregado de valor de las producciones agroalimentarias desarrolladas en el predio de Sol Puntano (elaboración aceite de oliva, frutos secos, dulces y conservas, frutos deshidratados etc.). El montaje de estas pequeñas unidades de transformación de productos agrícolas (fábricas de baja escala) se pondrá a disposición a todo aquel productor agropecuario que desee agregar valor a su producción.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	91.195.698
Ingresos de Operación	11.015.929
Ventas Brutas	11.015.929
Transferencias Corrientes	80.179.769
TOTAL GASTOS CORRIENTES	91.195.698
Gasto de Operación	91.195.698
Remuneraciones	3.534.274
Bienes de Consumo	15.271.041
Servicios No Personales	72.390.383
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	128.097.623
Recursos de Capital	128.097.623
Transferencias de Capital	128.097.623
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	128.097.623
Gastos de Capital	128.097.623
Inversión Real Directa	128.097.623

Improfop S.A.P.E.M.**Objetivos**

Desarrollar especies forestales y ornamentales para proveer el Plan Maestro de Forestación Provincial que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Luis.

De acuerdo a las previsiones realizadas por los organismos encargados de llevar adelante el Plan de Forestación, el vivero se encuentra en condiciones de proveer la totalidad de los planes requeridos para el 2018; entre las que se pueden destacar las: Acacia Blanca, Acacia Melanoxylon, Acacia Longifolia, Eucaliptus, Cinerea, Pino Ponderosa, Pino Elliottis, Pino de Alepo, Laurel de Flor, Retama Amarilla, Crataegus, etc.

Por otra parte se prevé la participación en los servicios de forestación y parquización de puentes, parques y rutas provinciales; de acuerdo a los requerimientos que vayan surgiendo de parte del gobierno provincial.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	18.500.000
Ingresos de Operación	18.500.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>18.500.000</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	17.450.000
Gasto de Operación	17.450.000
<i>Remuneraciones</i>	<i>12.000.000</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>4.200.000</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>1.250.000</i>
RESULTADO	1.050.000

San Luis Agua S.E.

Objetivos

En San Luis Agua S.E. como autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia y entidad encargada de administrar la totalidad de los recursos hídricos que se encuentran en la misma, se plantean una diversidad de objetivos realizables a corto, mediano y largo plazo.

Tales objetivos se enmarcan en los lineamientos que ha ido trazando el Gobierno Provincial en el desarrollo de su política hídrica como facilitador del progreso constante de las distintas poblaciones, y de las diferentes actividades productivas que se realizan en todo el territorio provincial.

Los objetivos de San Luis Agua S.E. se sustentan en tres pilares fundamentales. El primero de ellos recae en las tareas diarias de mantenimiento y prestación efectiva del servicio. El segundo, en el acercamiento a la población de herramientas educativas y de concientización para lograr un mayor conocimiento y un más eficiente manejo del agua. El tercer pilar se encuentra comprendido por la innovación, significando ello la búsqueda permanente en la incorporación de nuevos materiales, tecnologías, como así también tendencias que permitan optimizar tanto la obtención como la conductividad y el consumo de los recursos hídricos en el ámbito provincial.

En los últimos años, la evolución de la red de acueductos provinciales ha alcanzado alrededor de 4.000 km que incluye la administración de un total de 50 acueductos ubicados en todo el mapa provincial. Los diques, ríos, arroyos, perforaciones o canales, son según el caso, las fuentes de provisión de cada línea de conducción del recurso, al que se le designan también según sus particularidades, usos determinados como el humano, agropecuario o industrial, entre otros.

Se administraran los siguientes acueductos que fueron recibidos en el año 2017, el acueducto San Martín, que posee una extensión de 215 km. que beneficiara las localidades de la zona alta de las Sierras de San Luis, el acueducto

de Nogoli/ La Punta con una extensión de 30 km., y el acueducto productivo Belgrano con una extensión de 20 km.

En lo que respecta a la temática de aguas subterráneas, habiéndose puesto en vigor la correspondiente Ley IX - 0889 "Zonificación de Cuencas de Aguas Subterráneas de la Provincia de San Luis", se incorporó el tratamiento de las áreas de investigación y/o explotación teniendo en cuenta el criterio hidrogeológico permitiendo una mejora sustancial en la administración de los recursos, posibilitando acrecentar el conocimiento de cada una de las Cuencas Hidrogeológicas, sumando herramientas para su evaluación y medición basados en la prosecución de las políticas administrativas iniciadas.

En consonancia con las políticas estatales, se prevé la prosecución de las tareas de revalorización de obras hidráulicas de interés social tal como pozos y perforaciones públicas, los cuales cumplen un rol fundamental en aquellos parajes y localidades en los que resultan una fuente agua insustituible, evaluando las necesidades y zonas vulnerables que requieran la intervención e inversión estatal para una mejora en la calidad de vida y una eficiente administración del agua.

En cuanto a diques, se prevé promover la generación de lazos con organismos nacionales o internacionales que promuevan la fiscalización, seguimiento de la operación, mantenimiento y refacción de los diques de toda la Provincia. Particularmente, se trabajará en realizar un estudio de auscultación en cada uno de los diques para tener un punto de partida de las labores necesarias para un eficiente funcionamiento.

Por otra parte se continuara profundizando el plan de embellecimiento y desarrollo de inversiones en los peridiques de la Provincia, ello en el marco de la Ley de Fomento a las Inversiones Turísticas, Inmobiliarias, Recreativas y Gastronómicas, siendo de destacar, para el caso, los proyectos de embellecimiento e inversión a desarrollarse en los peridiques de los diques Cruz de Piedra, La Huertita, Saladillo, San Francisco, Piscu Yaco, Nogolí, Luján, Paso de las Carretas, la Florida y San Felipe. Como asimismo la realización de concesiones para el fomento de actividades recreativas y deportivas con diferentes entidades.

Vinculado con el sistema de riego por canal, el objetivo para el año próximo es continuar el mejoramiento y reestructuración de los mismos con la finalidad de ampliar las zonas productivas y promover medidas tendientes a la optimización del uso del recurso, perfeccionando el empadronamiento y registro de los usuarios.

En el marco de la política comunicacional, la difusión del accionar de San Luis Agua a través del desarrollo de campañas de comunicaciones en medios masivos y canales oficiales mediante el diseño de estrategias de difusión y comunicación institucional interna y externa; las relaciones inter institucionales y con la comunidad y el fortalecimiento de la imagen de la sociedad estatal son algunos de los ejes importantes.

Especialmente la política de comunicación y educación a través del plan de concientización "Conciencia X el Agua" busca instalar entre la población escolar el uso racional del recurso, para lo que se despliega un plan de intervención que eventualmente aborda los alumnos de diferentes niveles educativos; El plan se desarrolla con intervenciones áulicas y con salidas pedagógicas a los diques provinciales.

Por todo ello, la infraestructura hídrica de la Provincia tiene un fin social y productivo muy importante, siendo el motor principal para el constante progreso y desarrollo que experimenta nuestra Provincia.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	75.493.669
Ingresos de Operación	68.344.609
<i>Ventas Brutas</i>	68.344.609
Transferencias Corrientes	7.149.060
TOTAL GASTOS CORRIENTES	75.493.669
Gasto de Operación	75.493.669
<i>Remuneraciones</i>	53.476.073
<i>Bienes de Consumo</i>	14.064.802
<i>Servicios No Personales</i>	7.952.794
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	74.359.405
Recursos de Capital	74.359.405
<i>Transferencias de Capital</i>	74.359.405
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	74.359.405
Gastos de Capital	74.359.405
<i>Inversión Real Directa</i>	44.550.487
<i>Edificios e Instalaciones</i>	15.666.052
<i>Maquinaria y Equipo</i>	14.142.866

Laboratorios Puntanos SE

En el transcurso del año 2017, y con el objeto de asistencia y mutua colaboración, con el fin de encarar acciones conjuntas y conducentes a un intercambio económico y social, Laboratorios Puntanos S.E., firmó Convenio con Ministerio de Salud de la Provincia; se está trabajando para el próximo año 2018 y de esta forma darle continuidad a los convenios celebrados y asegurarnos la provisión de medicamentos.

En el mencionado convenio, homologado por Decreto N° 3133- MdeS-2016, se dispuso el ofrecimiento por parte del Laboratorio de los productos por este elaborados, a las farmacias de San Luis prestadoras de la obra social, y el otorgamiento por parte de D.O.S.E.P a sus afiliados, de mayor cobertura sobre los medicamentos fabricados por el Laboratorio, con una cobertura para el plan general del 80% y 100% en planes especiales y jubilados a cargo de la obra social.

De esta forma el Laboratorio se compromete a la fabricación y venta de medicamentos a todas las farmacias prestadoras de D.O.S.E.P, garantizando que el precio de los medicamentos sea competitivo.

Control de Calidad

Durante el último año se ha alineado el laboratorio de control de calidad a las normas de análisis requeridas por las distintas farmacopeas internacionalmente reconocidas.

De 16 productos terminados que podían analizarse (alrededor del 40 % del Vademécum) en planta se pasó al 100 % de los fabricados. Esto incluye ingredientes activos y excipientes pasando del 30 % al 100 %

Se ha incorporado la totalidad de los estándares y sustancias relacionadas (impurezas), requeridas por las distintas farmacopeas utilizadas, como así también el equipamiento básico de laboratorio para preparación de muestras y análisis de las mismas.

Con el equipamiento en planta se puede cubrir más del 90 % de los requerimientos, quedando el resto para tercerización en laboratorios externos.

En base al hecho que el 82 % de los análisis se corren por la metodología HPLC (Cromatografía líquida), se ha incorporado un segundo equipo para duplicar la productividad del sector.

En el año 2018, se emitirán procedimientos relacionados al control de calidad, para tratamiento de residuos y control de plagas.

Plan de Negocios

Se realizó el trámite correspondiente ante el Ministerio de Salud de la Nación, a fin de completar la Inscripción como proveedores del estado y poder cumplimentar con una solicitud para el año entrante de más de 52 millones de comprimidos para el CUS, (Cobertura Universal de Salud).

Se Trabaja sobre procedimiento para realizar auditorías a proveedores e implementar el programa en el próximo año.

Inversiones

Durante el año 2017 comenzó la construcción del depósito de productos terminados de 400mts.2 con una altura de 9mts., que se llevará a cabo en dos etapas, la segunda finalizará durante el año 2018. También se concretará el ingreso por la calle lateral con la pavimentación de la entrada, construcción del playón de descarga, garita de seguridad, traslado de cocheras.

Laboratorio de Genética Forense

Laboratorios Puntanos S.E. cuenta con una división diagnóstica especializada en la identificación humana de individuos. Mediante el uso del ADN, ayuda a la determinación de vínculos biológicos como Paternidad, Maternidad, Abuelidad, Hermandad y Tiandad.

Mientras mantenemos nuestro convenio con el Superior Tribunal de Justicia de San Luis, para la resolución de causas civiles y causas penales (homicidios y

violaciones), también atendemos de forma estrictamente confidencial al sector privado.

Para asegurar la máxima calidad, confiabilidad y reproducibilidad en los estudios de ADN, nos sometemos voluntariamente a dos controles de calidad internacionales: uno organizado por la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (<http://slagf.org.ar/a2/>) y otro organizado por el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics (<http://www.gep-isfg.org/es/>).

Nuestro aporte a la sociedad, en relación a las personas que llegan al laboratorio con la necesidad de realizar otros estudios de alta complejidad y que no se realizan en nuestra Provincia, es la de brindarles fácilmente el acceso a un diagnóstico de alta calidad. Es por ello, que hemos establecido nexos con otros laboratorios del país especializados en diagnósticos moleculares de enfermedades infecciosas, oncológicas, metabólicas y genéticas (tales como Síndrome de Down) o estudios de histocompatibilidad para el trasplante de órganos. En esta tarea, para las personas de bajos recursos, venimos trabajando en conjunto con el Área de Ayuda Social del Ministerio de Salud de la Provincia.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	70.693.491
Ingresos de Operación	53.272.827
Ventas Brutas	53.272.827
Otros Ingresos	300.000
Transferencias Corrientes	17.120.664
TOTAL GASTOS CORRIENTES	70.693.491
Gasto de Operación	70.693.491
Remuneraciones	37.980.700
Bienes de Consumo	23.859.991
Servicios No Personales	8.852.800
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	7.000.000
Recursos de Capital	7.000.000
Transferencias de Capital	7.000.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.000.000
Gastos de Capital	7.000.000
Inversión Real Directa	7.000.000

Servicios y Consultoría San Luis S.A.P.E.M.

Es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de brindar servicios al sector público y privado en condiciones de alta competitividad y eficiencia.

Política Presupuestaria

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicio de gestión operativa, procesamiento de datos de recursos humanos y liquidación de haberes.

Servicio de gestión operativa y procesamiento de la recaudación tributaria.

Servicio operativo y procesamiento del sistema catastral.

Implementación del sistema catastral y nuevo vuelo aerofotogramétrico urbano y rural de toda la Provincia de San Luis.

Servicios de fiscalización externa para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia de San Luis y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Servicio de archivos físicos para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales.

Servicio para la implementación de la Infraestructura de Datos Especiales San Luis y digitalización de documentación del parcelario de la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales de la Provincia.

Servicio de digitalización de archivos para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Catastro y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano de la Provincia de San Luis y para el Área Recursos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Servicio de recaudación de cargas financieras San Luis Agua.

Servicio de gestión y administración para: Agencia de Noticias; sondeo de opinión e imagen institucional.

Servicio de recaudación de viviendas provinciales.

Para la determinación de los montos presupuestados como ingresos correspondientes a servicios prestados a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano, Programa Agencia de Noticias, Programa Viviendas, San Luis agua S.E. se han tenido en cuenta convenios homologados por Decretos. Asimismo se han considerado los convenios arribados con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde se ha definido a la empresa como responsable de su dirección y ejecución.

Las proyecciones expuestas denotan el objetivo último de consolidar nuestro posicionamiento actual y continuar con la expansión de los servicios en otras jurisdicciones aprovechando nuestra experiencia y excelencia en la gestión local.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	670.696.788
Ingresos de Operación	670.696.788
<i>Ventas Brutas</i>	<i>670.696.788</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	654.471.937
Gasto de Operación	654.471.937
<i>Servicios No Personales</i>	<i>654.471.937</i>
RESULTADO	16.224.851

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Objetivo

La Constructora San Luis S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de regular precios de la obra pública provincial, y competir en el orden nacional. La empresa con el fin de mejorar e incrementar su capacidad productiva y por ende su inserción en el sector de la construcción desarrolla parte de sus actividades a través de la conformación de contratos de colaboración empresaria conocidos como Unión Transitoria de Empresas (UTE).

Política Presupuestaria

Desarrollo y culminación de las siguientes obras:

Mantenimiento de Escuelas: Todos los años Infraestructura Escolar realiza el relevamiento de necesidades de mantenimiento y reparaciones en los distintos Establecimientos Escolares ubicados en toda la Provincia, y se firma un contrato con nuestra empresa para proceder a las reparaciones solicitadas. El monto se ha fijado en función al promedio de contratos de años anteriores.

Mantenimiento de Hospitales: Se trata de una estimación también en función a años anteriores, en cuanto a lo que el Gobierno de la provincia Invertirá en mantenimiento y reparaciones de toda la infraestructura relacionada con Salud para el 2018.

Mantenimiento Edificio Públicos: Se ha estimado conforme las verificaciones realizadas por el Gobierno de la Provincia de San Luis para la puesta en valor y mantenimiento de Edificios Públicos durante el año 2018.

Mantenimiento de Edificios Deportivos: Se refiere a las reparaciones y mantenimiento de todos los edificios que dependen de la Secretaria de Deportes. Los montos se han estimado en función de lo realizado en años anteriores.

Terminación de segunda etapa de ampliación, mantenimiento y reforma del Palacio Legislativo – ciudad de San Luis. La primera etapa de remodelación y mantenimiento se llevó a cabo en el año 2016, la segunda etapa comenzó en Mayo del corriente año y se extenderá hasta Febrero del 2018. El porcentaje de ejecución estimado para el 2018 es de un 20%.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	162.978.423
Ingresos de Operación	162.978.423
<i>Ventas Brutas</i>	<i>162.978.423</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	153.219.122
Gastos de Operación	153.219.122
<i>Remuneraciones</i>	<i>23.127.931</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>130.091.191</i>
RESULTADO	9.759.301

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis SAPEM se creó bajo la ley VII-549-2006 y fue constituida el 16 de marzo 2007 con una visión innovadora y vanguardista para el tratamiento estratégico de la energía, con un concepto de desarrollo sostenible de los recursos naturales, promoviendo el cuidado del medio ambiente.

La oferta de gas en San Luis está relacionada con la capacidad de transporte. La Provincia cuenta con un gasoducto troncal de abastecimiento con boca en Beazley, Villa Mercedes y Zanjitas.

En su objeto se establece la prestación del servicio público de transporte, distribución, subdistribución de gas natural, gas licuado de petróleo y sus derivados. Actualmente las áreas urbanas de la ciudad de San Luis, son abastecidas por la empresa en su carácter de subdistribuidora, llegando con el servicio a más de 19.000 clientes domiciliarios.

Para el ejercicio 2018 se continuará trabajando en lograr mejores desempeños en los distintos sectores que la comprenden: administrativas, operativas en ejercicio de mantenimiento de las redes y preparados ante las posibilidades concretas de expansión e incorporación de nuevos clientes. Se establecerán planes de mejorar la atención a clientes comprendiendo desde la mejora del espacio físico incorporación de mecanismos tecnológicos para la gestión de trámites y pagos de los servicios y una mayor participación de la empresa en la comunidad a los efectos de fomentar la imagen de la empresa como una empresa de los puntanos para los puntanos.

En el camino de la independencia y autonomía energética es necesario analizar la demanda presente y futura de combustibles además de poder producirlos. Sin embargo es un proceso largo y complejo. En el 2007 el Gobierno de la Provincia llamo a concurso para el otorgamiento de permisos de explotación y eventual concesión de explotación en áreas de las salinas, retomando la búsqueda de hidrocarburos iniciados oficialmente en 1966 en cercanías de Beazley.

Energía San Luis SAPEM es una empresa dedicada al desarrollo de proyectos y explotación de energías, investigación, generación, exploración y

explotación de la energía en sus diversas manifestaciones sean renovables o no renovables, el transporte, almacenaje, distribución comercialización e industrialización de estas y sus derivados directos o indirectos, así como la prestación del servicio público de estas energías.

Los avances y resultados obtenidos en los últimos años en materia de exploración de hidrocarburos alientan a la empresa a realizar nuevas acciones, específicamente en el área de exploración Beazley, cuyo desarrollo es mayor a las otras dos áreas, a saber: Estancia la Daisy y Pampa de las Salinas . En tal sentido, conforme el resultado del pozo Estación Gorgonta es-1 del bloque Beazley se agrega un nuevo frente de investigación proponiéndose por lo tanto tres perforaciones exploratorias; dos en inmediaciones de la localidad de Alto Pencos y una perforación en un nuevo frente pre-triásico, al sudoeste del cerro victoria. Con relación a las tareas exploratorias en las aéreas Estancia La Daisy y Pampa de las Salinas se prevé la continuidad de las mismas bajo métodos indirectos (Geoquímica de Detalle).

Se estudiarán mecanismos de inversión y se generan los espacios para la producción y abastecimiento a través de fuentes alternativas.

El gobierno de la Provincia llevo a cabo la obra parque fotovoltaico terrazas de portezuelo con una potencia instalada de 1 mw, es la primera que se concreta con fondos enteramente provinciales. Actualmente hace el mantenimiento de dicho parque y ejecuta la obra proyecto y ejecución de ampliación del parque solar fotovoltaico.

Durante el 2017 se realizaron alianzas estratégicas de colaboración y asistencia técnica con instituciones de prestigio: FISAL, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Comechingones, lo que nos permite desarrollar un trabajo técnico interinstitucional y multidisciplinario desarrollado bajo un entorno de colaboración mutua y trabajo en equipo. En el ejercicio 2018 se consolidaran las alianzas existentes y se conformaran nuevos convenios con quienes se encuentren transitando por el camino de la eficiencia energética y producción de energías limpias.

Plan Provincial de Eficiencia Energética 2030

Energía más limpia, segura y económica

En los objetivos estratégicos de promover la eficiencia energética a fin de maximizar el uso y la provisión de energía actual y futura es vital concientizar a la población del uso racional de la energía en el sentido de utilizar lo necesario y generar más energía a través del ahorro para tener más capacidad de para la producción, además de contribuir a la reducción de la huella de carbono forjando un futuro de producción sustentable para las próximas generaciones.

La eficiencia energética se puede entender de diversas formas: es usar bien la energía, es ahorrar energía sin perder en calidad de vida o en calidad de producción y también es la optimización de la relación entre la cantidad de energía consumida y los productos y servicios finales obtenidos.

En la generación de energías limpias, se diversifica la matriz energética provincial en pos del desarrollo sustentable y la independencia energética.

El crecimiento en la demanda de energía, la dependencia energética, el cambio climático y la expansión del sistema eléctrico, entre otros son los desafíos actuales en la generación de estrategias y ventajas competitivas locales.

Frente a todos estos desafíos, la eficiencia energética surge como una estrategia factible y sustentable para San Luis. Y en este contexto es oportuno la construcción de un Plan de Acción de Eficiencia Energética en busca establecer los pilares sobre los que se debe asentar una estrategia provincial para el uso eficiente de la energía.

Este Plan será una propuesta para que los diferentes sectores de la Provincia integren la eficiencia energética en sus decisiones y es el primer paso para lograr desarrollar una cultura en torno a este concepto. Es un llamado a la acción y un compromiso para hacer un San Luis con mejor energía y más sustentable.

La eficiencia energética es la fuente de energía más limpia, segura y económica.

Se trabajara bajo la conformación de estrategias colaborativas con instituciones sociales y educativas para la coordinación en la ejecución del desarrollo de la elaboración del Plan. Se involucrara a los municipios de la Provincia dentro de acciones para el desarrollo económico local.

Se conformara un equipo multidisciplinario de manera de abordar la temática de manera integral y llegar a todos los puntos de la Provincia.

Programa Utilicemos Mejor la Energía

El Programa tiene por objetivo trabajar conjuntamente con los municipios en efectuar estudios y propuestas de acciones para lograr ahorro en el uso de la energía. Las mismas estarán basadas en tres ejes de desarrollo: Diagnóstico inicial, acciones de sensibilidad para lograr hábitos que permitan un mejor uso de la energía y por consiguiente un impacto importante en el cuidado del medio ambiente, intervenciones con propuestas de inversiones para la implementación de generación de energía con recursos renovables como así también las reconversiones necesarias para lograr menores costos y que el ahorro pueda ser reinvertido de acuerdo a las demandas locales.

Se efectuara como prestación de servicio a municipios generando un equipo técnico que trabaje in situ en los relevamientos y capacitaciones que deban llevarse a cabo en cada localidad.

Se estudiaran alternativas de inversiones públicas y/o privadas para la generación de energías alternativas y propuestas de legislación para el fomento y aplicación de equipamientos que permitan una mayor eficiencia en el uso del recurso como así también en la contribución del cuidado del medio ambiente especialmente en la reducción de la huella de carbono.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	40.719.732
Ingresos de Operación	25.420.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>25.420.000</i>
Transferencias Corrientes	15.299.732
TOTAL GASTOS CORRIENTES	40.719.732
Gasto de Operación	40.719.732
<i>Remuneraciones</i>	<i>6.682.785</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>10.811.736</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>23.225.211</i>

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas y Comercio Exterior

Objetivo General

Como Estado y Gobierno abocado al logro del bienestar de sus ciudadanos a través del trabajo sentimos la necesidad de trabajar conjuntamente con los sectores productivos en defensa de los puestos de trabajo y de la eficiencia en la producción. Por ello la logística se ha convertido en una política de Estado que canaliza sus planes y acciones a través del Ente Coordinador San Luis Logística. El objetivo es proporcionar a la producción agropecuaria e industrial de la Provincia y la región, de los mejores costos de transporte de carga y de los más eficientes servicios de logística, como estrategia para atenuar la pérdida de competitividad, que supone el traslado de la producción a los centros urbanos de mayor consumo, concentrados en nuestro país en Buenos Aires.

Superar con competitividad los 700/800 kms., de distancia a centros de redistribución, puertos, etc., es nuestro desafío. Un sistema logístico para la facilitación del comercio interno y exterior, constituido por Zona Franca, Plataforma Multimodal de Cargas (ZAL), Zonas Aduaneras, Autopistas, Aeropuertos da soporte a estos objetivos.

Objetivos Estratégicos

Aumentar la competitividad territorial de la Provincia posicionándola como eje del Corredor Bioceánico, consolidándola en su rol en el eje Atlántico-Pacífico como polo logístico productivo nacional, mediante la conformación de un sistema en red como soporte para los complejos industriales, mineros, agropecuarios y comerciales de San Luis.

Acciones Estratégicas

Puesta en marcha de una plataforma Multimodal de cargas en la Zona periférica al Gran San Luis para consolidación, carga ,descarga de la producción de los parques industriales de ciudad de San Luis y, de la producción agrícola de la zona centro de la Provincia.

Nuevos centros de acopio de grano en corredor Quines-Candelaria, Buena Esperanza, corredor La Toma –Tilisarao, Corredor San Luis –Juan W Gez, ampliación Agrozal V.M.

Crosdocking para carga minerales en la estación ferroviaria de La Toma, a partir de la rehabilitación del ramal por parte de la Nación.

Estudio para una plataforma de áridos en Alto Pencoso, Dpto. Pueyrredón.

Equipamiento para operación ferroviaria en material tractivo y rodante.

Equipamiento de los centros logísticos, aduanas y plataformas.

Conformación de una red de centros satélites en provincias argentinas.

Convenios con puertos terrestres y de mar en Chile y, reactivación de convenios con plataforma logísticas de mundo que se conecten con nuestro nodo logístico San Luis.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	18.842.525
Ingresos de Operación	3.225.223
<i>Ventas Brutas</i>	<i>3.225.223</i>
Rentas de la Propiedad	5.217.913
Transferencias Corrientes	10.399.389
TOTAL GASTOS CORRIENTES	18.842.525
Gasto de Operación	18.842.525
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>7.235.891</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>11.606.634</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	69.600.611
Recursos de Capital	69.600.611
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>69.600.611</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	69.600.611
Gastos de Capital	69.600.611
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>69.600.611</i>

Ente Control de Rutas Provinciales

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene como objetivo la administración de las rutas provinciales N° 1, 9, 10, 20, 30, 55 y la ruta nacional N° 7 "Autopista de las Serranías Puntanas", que se encuentra bajo su concesión, recibiendo ingresos provenientes del cobro de peajes y realizando gastos para el mantenimiento de las mismas.

Los fondos recaudados de los catorce (14) peajes administrados serán destinados a financiar los gastos de explotación.

Se debe mantener en perfectas condiciones la transitabilidad y seguridad de las rutas administradas, para ello se hace necesario invertir en:

Mantenimiento de las rutas: bacheo, reconstrucción de tramos, banquetas, alcantarillas comprendiendo una distancia de 1.100 km. lineales.

Conservación y reposición de carcerería vertical e instalación de pórticos destinados a la señalización y control de altura de tránsito, como así también el mantenimiento de la cartelería led inteligente montada sobre Autopista de las Serranías Puntanas.

Instalación de nueva cartelería led sobre Autopista de los Comechingones que brinde información anticipada sobre circunstancias que alteren el tránsito y los servicios.

Instalación de nuevos pórticos de reconocimiento y lectura de chapas patentes y mantenimiento preventivo y correctivo de los ya existentes.

Ejecución de obras de demarcación horizontal en todas las rutas bajo administración, mediante pintura termoplástica placad en caliente y/o en frío.

Modernización y mantenimiento de software de las estaciones de peaje referido a la comercialización e información estadística.

Inversión e infraestructura de sistemas e innovación a fin de obtener un avanzado nivel de información; instalación de cámaras de última generación en todas las vías de peajes administrados.

Instalación de Totems detectores de velocidad, a los efectos de mejorar la seguridad vial de todos los usuarios.

Inversión en medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas y bienes, colocación de defensa flexbeam y tachas reflectivas; adquisición de elementos de balizado portátil para vehículos y trabajos en ruta.

Modernización y adquisición de nuevos vehículos y equipamiento para las tareas de mantenimiento preventivo de sistemas tecnológicos e infraestructura a cargo.

Desmalezado de banquinas, cantero central y espacios verdes en un total de 6.600 hectáreas.

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación sobre 300kms.

Asistencia al usuario mediante servicio de grúas y sistemas de comunicación S.O.S.; en este ítem se incluye la instalación de nuevos postes S.O.S. sobre Autopista de los Comechingones y Autopista por la Paz del Mundo.

Adquisición y Montaje de equipos y torres repetidoras para VHF a los efectos de mejorar la comunicación principalmente en zonas donde no existe señal de telefónica móvil (Sur de la Provincia – La punilla – Portezuelo).

Mantenimiento y parquización de las islas de servicio de las estaciones de Justo Daract, Desaguadero, La Toma, Santa Rosa y Villa Mercedes.

Adquisición de generadores eléctricos y mantenimiento de existentes de todas las islas de peajes bajo administración.

Inversión en ampliación de los exitosos sistemas de pesaje dinámico para el control de cargas y mantenimiento de las existentes.

Inversión en obras de infraestructura necesarias para el mantenimiento de todas las rutas y autopista a cargo.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	441.253.373
Ingresos de Operación	441.253.373
<i>Ventas Brutas</i>	<i>441.253.373</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	387.353.558
Gasto de Operación	387.353.558
<i>Remuneraciones</i>	<i>121.680.031</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>238.251.071</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>27.422.456</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	53.899.815
Gastos de Capital	53.899.815
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>53.899.815</i>

Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene a su cargo la administración de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis (E.D.I.R.O.), concebida como un gran Centro de Servicios, cuyo objetivo primordial es el de optimizar la calidad de cada una de sus prestaciones tanto para los usuarios del sistema de transporte público de pasajeros como para los ciudadanos de San Luis, turistas y visitantes.

Más de 400.000 personas concurren mensualmente a la Estación, por lo que las acciones están dirigidas a brindar permanentemente un adecuado y confortable espacio con servicios de excelencia para los usuarios del sistema público de pasajeros, para quienes ingresan a realizar trámites bancarios o tramites en las distintas oficinas públicas como D.P.I.P., Obra Social D.O.S.E.P. y CIPE; para aquellos que eligen disfrutar de un momento de recreación o esparcimiento asistiendo a proyecciones gratuitas de cine o al Paseo de Arte; como así también para los que concurren a realizar compras de pasajes, en locales comerciales o utilizan los servicios de encomiendas o el patio de comidas.

Objetivo Principal

Continuar trabajando para que la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, además de un centro de servicios de transporte, gastronómico, de compras, de esparcimiento, de información y cultural para las familias de San Luis y para quienes nos visitan, sea considerada un lugar de encuentro, manteniendo y optimizando permanentemente su imagen y calidad de los servicios.

Objetivos Estratégicos

Perfeccionar la operatividad y funcionamiento de su equipamiento e instalaciones.

Optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura.

Eficiencia en la calidad de los servicios, para lo cual se capacitará a todo el personal del Ente en: locución, primeros auxilios, capacitaciones administrativas, seguridad, optimizando y mejorando los servicios a los usuarios y visitantes. Se invirtió en una central telefónica para mejorar el servicio de atención al cliente.

Fomento del comercio, turismo y la cultura de San Luis. Se generan permanentemente actividades culturales tanto en cine, paseo de arte y patio de comidas, para fomentar el comercio, turismo y desarrollo de aspectos culturales como música, pintura y poesía (muestras de arte).

Seguridad del usuario.

Confiabilidad en las prestaciones: la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus es el lugar de ingreso y de partida de ciudadanos, visitantes y turistas a y desde nuestra Provincia y Ciudad, por lo que se hace necesario poder brindar un servicio de excelencia para que los mismos se lleven una buena "Primera Impresión".

Actualización constante los sistemas de información (megafonía, Totems, pantallas de información, etc.) de manera facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios del sistema de transporte.

Concesionar locales comerciales.

Brindar seguridad al usuario y visitante a través del monitoreo permanente, durante las 24 hs., de 32 cámaras de seguridad, y personal de seguridad del Destacamento N° 44 de la Policía de la Provincia.

Diseñar y formalizar protocolos de actuación ante situaciones de emergencias.

Fortalecer las acciones de fiscalización en la regulación de las actividades de los concesionarios con el fin de lograr una mejora en la atención al público.

Fomentar y controlar la aplicación y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento dentro de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis.

Administrar eficientemente los recursos y egresos del ente mediante una periódica y responsable gestión de cobranzas, avisos de vencimientos, y un análisis económico financiero permanente que permita contar con los fondos suficientes para atender las necesidades de funcionamiento y el mantenimiento permanente de toda la infraestructura.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	27.182.309,00
<i>Ingresos de Operación</i>	17.585.309,00
<i>Transferencias Corrientes</i>	9.597.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	27.182.309,00
Gasto de Operación	27.182.309,00
<i>Remuneraciones</i>	10.806.339,00
<i>Bienes de Consumo</i>	971.500,00
<i>Servicios No Personales</i>	15.404.470,00

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Unidad de Aeropuerto Internacional Valle del Conlara

Se mejorará la infraestructura para adaptar las funciones operativas en relación a los vuelos comerciales que comenzarían a operar como base en el aeropuerto.

Se incorporarán equipos de rampa y se formará personal aeronáutico para la atención de las aeronaves.

Se realizará el mantenimiento permanente y meticuroso de los equipamientos de radio-ayudas y ayudas al aterrizaje.

Se adaptará el hangar para la operación de aeronaves de gran porte, con la puesta en valor, reparando equipos contraincendios, generador, techos y portones.

Se reparará la manga para pasajeros para su puesta en servicio.

Se desmontará las zonas adyacentes de pista y plataformas para mejorar la seguridad operacional y la visual.

Se construirá una pista de tierra adicional para la operación de las aeronaves de instrucción.

Se preparará el predio para la conformación y preparación de un "Polo Industrial Aeronáutico" y la incorporación de nuevas empresas aeronáuticas.

Se construirá un taller de mantenimiento aeroportuario.

Se construirán cocheras en la zona de playa de estacionamiento.

Se adquirirá un camión para transporte de combustible aeronáutico.

Se construirán alojamientos para cursantes a pilotos nacionales y extranjeros.

Se adquirirá un tanque adicional de combustible aeronáutico para soportar la carga de varias aeronaves de gran porte.

Se pintará pista plataforma en su totalidad.

Unidad de Centro de Instrucción de Vuelo

Se continuará aumentando la cantidad de cursos aeronáuticos.

Se continuará con el dictado de los cursos de piloto privado, piloto comercial, VFR, despachantes de aeronaves, rampa, etc.; y se irá incorporando los de instructor de simulador, instructor de vuelo, comercial de primera, recurrents, actualizaciones, curso de TCP (azafatas).

De poner en servicio los aviones bimotor Seneca se habilitara al personal de pilotos en la licencia multimotor. Así mismo se realiza la puesta en valor de todo el material disponible, en equipamiento general y en especial el parque de aeronaves.

Se actualizará el simulador de vuelo incorporando tecnología de última generación, en fin de ofertar a pilotos extranjeros para realizar cursos en el centro de instrucción de vuelo Valle Conlara.

Se realizarán planes de becas parciales o totales para estudiantes puntanos apuntando a incorporar a pilotos de San Luis en el mercado de las líneas aéreas.

Unidad de Centro de Reparaciones Aeronáuticas MAC

Se reparará los motores de aviones que se encuentran fuera de servicio.

Se armarán las aeronaves desarmadas.

Se realizaran los mantenimientos preventivos de las aeronaves de instrucción; y se actualizará el equipamiento de las mismas.

Fomento de la Aviación Provincial

Se realizaran jornadas de capacitación, fomentando la actividad aérea en la Provincia participando en eventos de turismos. Se crearan planes educativos para

las enseñanzas de la aeronáutica en las escuelas de la Provincia. Se fomentara nuevas instituciones como el club de vuelo a vela, (planeadores), la enseñanza de paracaidismo de carácter operativo y para equipos de búsqueda salvamento, rescate y operaciones de bomberos y policiales.

Se realizará la conformación de helipuertos en la Provincia (Villa Mercedes y Merlo). En coordinación con las intendencias de la Provincia se construirán pistas de aterrizaje en todos los pueblos y ciudades para utilizarlas por necesidades sociales o urgencias. Reparación de pistas de aterrizajes en toda la Provincia.

Se conformaran planes de evacuación y asistencia logística en catástrofes e incendios forestales con las intendencias y programas existentes.

Se colaborará con los aeroclubes de la Provincia en diferentes tareas de fomento.

Oferta Aero comercial en la Provincia

El Ente Desarrollo Aeronáutico colaborara para consolidar las rutas aero-comerciales que operen las líneas aéreas que hayan participado de las frecuencias buscando mejorar tarifas de vuelos para la comunidad y generando acuerdos con las aerolíneas.

Finalización ante ANAC de permisos de transporte RAAC 135 TASL – "Transporte Aéreo San Luis".

Reactivación de un plan de promoción en el país y en la región, para las aerolíneas nacionales y extranjeras, con la oferta educativa del CIV Conlara, mantenimiento de aeronaves, y oferta aeroportuaria para incentivar la propuesta de más vuelos y frecuencias para San Luis en especial el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara, que cuenta con todos sus servicios nacionales e internacionales activos.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	37.422.942
Ingresos de Operación	3.286.800
Ventas Brutas	3.240.000
Otros Ingresos de Operación	46.800
Transferencias Corrientes	34.136.142
TOTAL GASTOS CORRIENTES	37.422.942
Gasto de Operación	37.422.942
Remuneraciones	5.503.114
Bienes de Consumo	8.733.003
Servicios No Personales	23.186.825
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	19.965.621
Recursos de Capital	19.965.621
Transferencias de Capital	19.965.621
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	19.965.621
Gastos de Capital	19.965.621
Maquinaria y Equipo	19.965.621

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

A los fines de coordinar y gestionar administrativamente las Plantas Regionales de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, resulta menester la existencia del ente encargado de la gerencia y administración de las mismas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y ser el centro principal de contacto entre los vecinos, los municipios y el Ministerio de Medio Ambiente, Campo y Producción, en lo que a necesidades de procesamiento de residuos domiciliarios se refiere.

Será objetivo del Ente, administrar cada una de las plantas y centros de transferencia ubicadas en distintos puntos del territorio provincial, tanto existentes como a crearse, a los fines de garantizar el correcto funcionamiento y verificar la prestación de los servicios a cargo de éstas, velando en todo momento por la correcta prestación del servicio y la satisfacción de la calidad de vida de los ciudadanos de las localidades donde se encuentren emplazadas y zonas de influencia, incorporando las herramientas necesarias en pos de lograr la sustentabilidad económica de cada una de ellas.

Objetivos

Optimizar los procesos técnicos y administrativos para lograr mayor productividad y eficiencia.

Capacitar a la planta de personal, para desarrollar las competencias requeridas en la tarea encomendada.

Mejorar la percepción de los ingresos, implementando un control para optimizar la operación.

Comercializar los productos obtenidos en el mercado.

Lograr un valor agregado a la materia prima recuperada, convirtiéndola en un producto mediante un proceso primario o secundario.

Coordinar la recolección y transporte de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Optimización de los procesos de la Planta Metropolitana.

Puesta en marcha Planta de Reciclado y Tratamiento Dpto. Pedernera y Dpto. Dupuy.

Compra de equipamiento para las plantas.

Evaluación del desempeño del personal en todas las plantas.

Dar cumplimiento al cronograma de auditorías de proceso.

Optimizar y mantener operativa la Planta Generadora de Biogás instalada en la Planta Recicladora de la Región Noreste.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	50.760.693
Ingresos de Operación	21.922.036
Ventas Brutas	3.384.316
Otros Ingresos de Operación	18.537.720
Transferencias Corrientes	28.838.657
TOTAL GASTOS CORRIENTES	50.760.693
Gasto de Operación	50.760.693
Remuneraciones	38.157.750
Bienes de Consumo	4.940.087
Servicios No Personales	7.662.856
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	24.070.188
Recursos de Capital	24.070.188
Transferencias de Capital	24.070.188
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	24.070.188
Gastos de Capital	24.070.188
Edificios e Instalaciones	10.365.630
Maquinaria y Equipo	13.704.558

San Luis Televisión

Objetivos Generales

Difundir programas culturales, informativos, educativos y recreativos propendiendo a que los mismos satisfagan un propósito formativo y de entretenimiento a la teleaudiencia conforme la idiosincrasia de la población.

Brindar una programación de acceso público; llegando a todos los habitantes de nuestra Provincia, con la mejor calidad de servicio (migrar al formato HD) y contemplando intereses y gustos de una audiencia de mayorías y minorías, garantizando la libertad de expresión.

Estructurar un sistema de comercialización de los espacios televisivos (publicidad), eficiente y rentable.

Mantener la relación con los medios de difusión televisivos, radiales y gráficos provinciales, nacionales e internacionales, en todo aquello que haga a la competencia de San Luis Televisión.

Promover la experimentación de programas innovadores, capaces de incluir las más ricas y variadas formas de participación e interacción con el público, generando espacios de proyección y venta dentro y fuera de la Provincia.

Objetivos Específicos

Ampliar Cobertura

Completar la digitalización de repetidoras analógicas, acorde a la tendencia actual de mercado y consumo mundial de televisión.

Incorporar y Mejorar Equipamiento

Completar el equipamiento para la transmisión de señal. Teniendo en cuenta que en los últimos años la renovación tecnológica se avoco a la producción de la señal digital, se propone completar la digitalización del canal en cuanto a la

subida satelital; para llevar esto a cabo es necesario adquirir una Estación Terrena de Transmisión Propia.

Fortalecimiento Institucional

Capacitar los recursos humanos y realizar una reestructuración por áreas y funciones de San Luis Televisión, sosteniendo las formas, procesos y funciones que engloba un canal con calidad de producción y generación de señal en HD (High Definition).

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	25.776.000
Ingresos de Operación	19.560.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>19.560.000</i>
Transferencias Corrientes	6.216.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	25.776.000
Gasto de Operación	25.776.000
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>3.000.000</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>22.776.000</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	16.300.000
Recursos de Capital	16.300.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>16.300.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	16.300.000
Gastos de Capital	16.300.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>16.300.000</i>

Hotel Potrero de los Funes

Objetivos

Corto Plazo: contribuir a través de la participación directa, al posicionamiento de la Provincia como destino turístico de excelencia y al Hotel Potrero de los Funes, como punto de referencia, ya que el mismo cuenta con infraestructura adecuada para grandes eventos y turismo en general.

Largo Plazo: posicionar a Hotel Potrero de los Funes, como uno de los centros turísticos y de convenciones y eventos empresariales más importantes del país.

Políticas Presupuestarias

Creación de nuevos puntos de ventas, que generen nuevos ingresos para el hotel.

Refacción y remodelación de habitaciones; es un proceso continuo de renovación y mejora de las instalaciones del hotel, para brindar un mejor servicio al pasajero.

Mejoramiento de infraestructura y agregando servicios al pasajero.

Captación de clientes corporativos, para la realización de eventos y estadía de sus asistentes.

Políticas de Gestión

Actividades académicas y de formación de empresas.

Capacitación y desarrollo del capital humano del hotel.

Implementación de la cultura de Gestión por competencia en el capital humano.

Implementación del plan de calidad de hotelería y gastronomía.

Captación de clientes extranjeros.

Generación de agenda de eventos culturales, artísticos y sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	89.329.980
Ingresos de Operación	89.329.980
<i>Ventas Brutas</i>	<i>88.478.080</i>
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	<i>851.900</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	69.133.128
Gasto de Operación	69.133.128
<i>Remuneraciones</i>	<i>29.185.552</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>21.658.079</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>18.289.497</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	15.643.399
Gastos de Capital	15.643.399
<i>Edificios e Instalaciones</i>	<i>10.678.768</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>4.964.631</i>
RESULTADO	4.553.453

Complejo Molino Fénix

Objetivo Principal

Consolidarse en la Provincia de San Luis como un espacio cultural y recreativo, ampliando sus ofertas de servicios procurando cubrir todas las necesidades de las familias de Villa Mercedes como así también de los turistas que nos visitan.

En la sala de teatro "Calle Angosta", se ofrecerá una amplia cartelera de funciones tanto teatral como musical, además en la misma se desarrollarán distintas expresiones culturales de diferentes artistas de la Provincia como ya se vienen haciendo, además de actividades paralelas como, recitales, muestras pictóricas, fotográficas y exposiciones de esculturas, entre otros.

Se continuarán organizando los eventos sociales de entrada gratuita que se llevaron a cabo en años anteriores (Diversos festejos en días conmemorativos, etc.), los cuales han sido multitudinarios con el objetivo de aumentar la cantidad de los mismos; se realizara una fiesta donde el Molino cuenta su historia con todos los talleristas de Casa de la Música y Complejo Molino Fénix.

Además acompañando a la Secretaría de la Juventud, se ceden espacios para las becas "Soñamos junto a Vos".

Es importante la constante búsqueda de nuevos espacios dentro del complejo que permitan otorgar nuevas concesiones. Dentro de nuestros proyectos para el año 2018 tenemos la puesta en valor del inmueble, procediendo al cerramiento de las pasarelas, ampliando de esta manera los locales pertenecientes a los silos ya que se dificulta su alquiler dado que no son atractivos para los futuros concesionarios.

Otra idea es proceder al cerramiento con un material transparente de las cabreadas existentes en parte de la explanada, con el objetivo que en caso de mal tiempo no se cancelen los eventos al aire libre, pudiendo realizar en dicho espacio, ferias de artesanos, eventos de distinta índole con independencia de las inclemencias del clima.

Teniendo en cuenta el incremento en el gasto de energía eléctrica, se está considerando la adquisición de fuentes de energía alternativas.

Además en coordinación con la Municipalidad de Villa Mercedes se pretende nos incluyan en la agenda de eventos y se nos referencie como un punto turístico para realizar visitas guiadas.

Con la Casa de la música como parte integrante de dicho complejo, tiene como finalidad propiciar el desarrollo y promoción de artistas, tanto locales, como nacionales o internacionales, procurando el crecimiento del Sello Discográfico "Calle Angosta Discos", para que contenga a nuestros artistas, sirviendo de plataforma que impulse el arte musical. A través de la Casa de la Música y específicamente del Sello se brinda la posibilidad de acceder a los artistas locales a realizar una producción discográfica con el mejor nivel técnico de grabación y masterización, además incluyendo el trabajo de arte de cada uno de los discos, el lanzamiento, la promoción y la comercialización.

Se pretende mejorar la situación de los estudios de grabación mediante el mantenimiento edilicio; la puesta a punto de los equipos, actualizando el software e innovando la tecnología. Además la adquisición de nuevos instrumentos para que nuestro personal dispongan de elementos de excelente calidad para la producción de discos. Queremos adaptar las salas ya existentes para la grabación de video clips que sirvan para mejorar la difusión de las canciones grabadas en nuestros estudios.

A través de la Casa de la Música se ha generado un importante espacio cultural donde se brindan talleres de enseñanza y perfeccionamiento en disciplinas tales como de piano, guitarra, canto, y la creación de un Coro Polifónico.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14.827.812
Ingresos de Operación	723.900
<i>Ventas Brutas</i>	660.000
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	63.900
Transferencias Corrientes	14.103.912
TOTAL GASTOS CORRIENTES	14.827.812
Gasto de Operación	14.827.812
<i>Remuneraciones</i>	8.299.994
<i>Bienes de Consumo</i>	1.074.472
<i>Servicios No Personales</i>	5.453.346
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	2.489.640
Recursos de Capital	2.489.640
<i>Transferencias de Capital</i>	2.489.640
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	2.489.640
Gastos de Capital	2.489.640
<i>Edificios e Instalaciones</i>	1.827.075
<i>Maquinaria y Equipo</i>	662.565

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

El mundo pregona por una educación de calidad, accesible a todos, niños y jóvenes; fundamentalmente para aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad social. Para ellos es sin duda la herramienta privilegiada que les permitirá salir de las condiciones sociales en las que nacieron y se criaron.

Una de las herramientas más importantes y efectivas para lograr el tan ansiado ascenso social es la educación técnico profesional y de oficios, por cuanto permite la incorporación de los jóvenes, rápidamente, al mundo del trabajo con una calificación suficiente. La formación obtenida condiciona el acceso a determinados trabajos, pero hoy no basta con haber tenido más años de escolaridad y haber alcanzado un mayor nivel educativo para incrementar sus posibilidades de acceso al empleo y favorecer de esta forma su movilidad social, siendo necesario, también, establecer procedimientos que validen y reconozcan las calificaciones ya adquiridas por la población activa.

Desde el punto de vista del sector productivo, estos demandan trabajadores calificados, por cuanto los mismos se transforman en un factor indispensable para la mejora de la competitividad del sector; es por ello que el sistema educativo debe ser el responsable de que la oferta laboral cuente con los conocimientos y habilidades requeridos.

En este sentido, el Gobierno de la Provincia de San Luis en su búsqueda implacable de mejorar las condiciones de inclusión social, desarraigar la pobreza del territorio provincial y afianzar el tejido productivo, pone a disposición del entramado social y económico la Universidad Provincial de Oficios "Eva Perón" (UPrO), como una de herramienta estratégica que facilita la interacción entre el sistema educativo y el sector productivo.

La UPrO es una institución que procura dar respuesta a las necesidades de la Provincia en materia educativa técnica, formando a las personas en oficios y, al mismo tiempo, realiza actualizaciones en los oficios urbanos, agrarios e industriales, garantizando trayectos formativos cortos y de rápida salida laboral.

PRESUPUESTO	AÑO 2018
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	50.538.905
<i>Transferencias Corrientes</i>	50.538.905
TOTAL GASTOS CORRIENTES	50.538.905
Gasto de Operación	47.726.270
<i>Remuneraciones</i>	31.659.376
<i>Bienes de Consumo</i>	6.695.161
<i>Servicios No Personales</i>	9.371.733
Transferencias Corrientes	2.812.635
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	7.799.500
Recursos de Capital	7.799.500
<i>Transferencias de Capital</i>	7.799.500
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.799.500
Gastos de Capital	7.799.500
<i>Maquinaria y Equipo</i>	7.799.500